

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES Año 2019 “Año de la Exportación”	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE RETIROS DE VOLQUETES CON DESCARGA DE CEAMSE - LINEA GENERAL ROCA -	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0117
		Revisión 0
		Fecha: 11/09/2019
		CARATULA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

SERVICIO DE RETIROS DE VOLQUETES CON DESCARGA DE CEAMSE - LINEA GENERAL ROCA -

LINEA GENERAL ROCA

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE			
FIRMA			
FECHA			

Año 2019

“Año de la exportación”

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES Año 2019 “Año de la exportación”	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE RETIROS DE VOLQUETES CON DESCARGA DE CEAMSE LINEA GENERAL ROCA -	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0117
		Revisión 0
		Fecha: 11/09/2019
		Página 1 de 5

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (PET)

SERVICIO DE RETIROS DE VOLQUETES CON DESCARGA DE CEAMSE INCLUSIVE

- LINEA GENERAL ROCA -

Año 2019
“Año de la exportación”

 Año 2019 “Año de la exportación”	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE RETIROS DE VOLQUETES CON DESCARGA DE CEAMSE LINEA GENERAL ROCA -	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0117
		Revisión 0
		Fecha: 11/09/2019
		Página 2 de 5

Artículo 1°. Objetivo

En el presente pliego se detallan las características del Servicio de retiro y descarga de volquetes a suministrar por el proveedor, ubicados a lo largo de toda la zona de influencia del ferrocarril LGR, los cuales estarán divididos en dos grupos, servicio corto y servicio largo según la ubicación de los mismos.

Los trabajos a cargo del proveedor es colocación de volquetes de 5 m³, para el depósito de materiales producidos de demoliciones, chatarras y todo material en desuso y a su vez el retiro y disposición de los mismos en el CEAMSE.

Una vez realizada la coordinación, el proveedor deberá entregar a Higiene y Seguridad de Trenes Argentinos Operaciones Línea Roca una propuesta de planificación detallada de los trabajos a efectuar.

Si resultara insuficiente o por cuestiones operativas y/o estacionales la planificación no garantizara un adecuado cumplimiento del objeto del presente pliego, o surgieran necesidades en instalaciones no mencionadas en los detalles más abajo explicitados, la Empresa Trenes Argentinos Operaciones Línea Roca podrá solicitar de inmediato que se subsane el inconveniente o la emergencia ocurrida, aun cuando esta no se corresponda con el listado.

Artículo 2°. Vista De Reconocimiento

A los efectos de la cuantificación y cotización del servicio a realizar que son encomendados, deberá tener conocimiento del lugar donde se colocaran los volquetes, los oferentes podrán realizar consultas técnicas necesarias. Luego de su oferta no podrán alegar desconocimiento alguno del lugar de trabajo para ejecutar el mismo.

La inspección del servicio, una vez adjudicados los trabajos, formulara las observaciones que considere necesarias.

El proveedor del servicio debe garantizar el cumplimiento estricto de las tareas a realizar y ante cualquier circunstancia ajena al ferrocarril. En caso de requerir servicios adicionales los mismos serian solicitados con antelación, por problemas operativos extraordinarios si así surgieran.

 Año 2019 "Año de la exportación"	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE RETIROS DE VOLQUETES CON DESCARGA DE CEAMSE LINEA GENERAL ROCA -	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0117
		Revisión 0
		Fecha: 11/09/2019
		Página 3 de 5

Artículo 3°. Características Y Especificaciones Técnicas.

El proveedor deberá colocar los volquetes de chapa antivandálicas en lugares asignados por nuestro personal a lo largo de la toda la Línea Gral. Roca, donde no obstruya el paso peatonal ni la operación.

Horario de realización del servicio de 06 a 18 hs.

A continuación se detallan la cantidad de volquetes y retiros/frecuencias que deberá cumplimentar el proveedor según indicaciones:

- Cantidad según necesidad volquetes de 5 m³.
- Retiros según necesidad, *como lapso máximo se retirará al tercer día de ser colocado (a menos que la coordinación de OCCC informe lo contrario).*

Cantidad requerida por este contrato de 230 servicios, los cuales estarán divididos por 80 servicios "Cortos" y 150 servicios "Largos", por el total del consumo. La cantidad de toneladas descargadas en el ceamse será de 460 Tn.

Los servicios "**Cortos**" comprenden los ramales:

- Plaza Constitución / Lomas de Zamora.
- Plaza Constitución / Ezpeleta.

Los servicios "**Largos**" comprenden los ramales:

- Temperley / Haedo.
- Temperley / Cañuelas.
- Temperley / Alejandro Korn.
- Temperley / Vucetich.
- Berazategui / Bosques.
- Berazategui / La Plata.

 <p>Año 2019 "Año de la exportación"</p>	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE RETIROS DE VOLQUETES CON DESCARGA DE CEAMSE LINEA GENERAL ROCA -	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0117
		Revisión 0
		Fecha: 11/09/2019
		Página 4 de 5

Artículo 4°. Medición y Certificación.

La medición y certificación serán en forma mensual, estableciéndose para cada ítem las siguientes cantidades.

Ítem.	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Servicio - CORTO	por servicio	80
2	Servicio - LARGO	por servicio	150
3	Descarga en el ceamse	por tonelada	460

El contratista deberá presentar indefectiblemente los manifiestos debidamente firmados por personal del ferrocarril de la realización del servicio; junto con el certificado de recepción, tratamiento y disposición final de residuos.

Artículo 5°. Requisitos de la Oferta

El Oferente, presentara la cotización, ajustándose al ítem solicitados en el presente pliego y para la totalidad del sector, no se aceptaran cotizaciones parciales por menos ítem o sectores que los establecidos.

Se deja establecido que el presente contrato tiene contemplado una opción a prórroga y/o ampliación a determinar por ésta coordinación, quedando en un todo de acuerdo por parte de la contratista.

Artículo 6°. Condiciones De Contratación

El proveedor deberá ajustarse a las condiciones de la orden de compra y a las condiciones generales emitidas.

El contratista deberá garantizar la seguridad de su personal, así como el personal de la operadora.

 <p>Año 2019 "Año de la exportación"</p>	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES	
	SERVICIO DE RETIROS DE VOLQUETES CON DESCARGA DE CEAMSE LINEA GENERAL ROCA -	N° DE DOCUMENTO LGR-OC-ET-0117
		Revisión 0
		<i>Fecha: 11/09/2019</i>
		<i>Página 5 de 5</i>

En materia de Seguridad e Higiene, el proveedor deberá presentar la documentación que exija dicha área.

Deberá cumplir con la Norma N°20 - "Normas de Seguridad para las Empresas Contratista".

Además deberá presentar Certificados de descargas de los residuos sólidos recolectados en el taller y depositados en la CEAMSE, su disposición final.

Además el proveedor, deberá estar inscripta en OPDS (Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable), resulta indispensable contar con tal instrumento para el otorgamiento del Certificado de Aptitud Ambiental y consecuentemente establecer los mecanismos y requisitos de inscripción en dicho registro de aquellos profesionales que participan de los correspondientes estudios ambientales.

Los generadores privados de residuos sólidos de origen industrial, comercial y/o de servicios, como también las empresas transportistas, deberán contar con la inscripción vigente en **CEAMSE**, para obtener una autorización de tratamiento y/o disposición final de residuos, sistemática o continua.

La experiencia mínima que deben tener los oferentes es de 5 años en la actividad.

Fin Del Documento



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número:

Referencia: PET RC 36120 Volquetes

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.